

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 25 de Septiembre de 1919 No se devuelven los originales Núm. 90

Sociedad profesiones y oficios varios

La Junta Directiva de esta Sociedad, ruega a todos sus asociados, pasen por su domicilio social, Plaza de la Libertad 3, el sábado 27, a las diez y media de la noche, para hacerles entrega del CARNET y REGLAMENTO por que ha de regirse.

LA JUNTA DIRECTIVA

Hora moderna

Leyendo, hace pocos días, unas declaraciones del ministro de la Guerra, se inundó nuestra alma de pesimismo. Refiriéndose a las operaciones que han de realizarse en breve en Marruecos, decía el general Tovar, que iban a efectuarse con todos los adelantos modernos. Dijo más aun: «Se ha mandado a Marruecos el material que hacía falta, pues me concreté con que en Madrid había 40 ametralladoras y en Marruecos 8....»

Al reflexionar sobre estos extremos no nos lleva afán de crítica: nos lleva el razonamiento a preguntarnos: ¿En qué condiciones ha estado el ejército hasta hoy? Poner de manifiesto al país como cosa rara que vá a luchar ahora en Marruecos «con todos los adelantos modernos» es tanto como afirmar que hasta hoy todo era anticuado; que hemos estado hasta el día, sosteniendo un ejército viejo, inadaptable a las condiciones del día presente. Y eso no ha debido ser nunca, pues el organismo ejército debe estar, como dice el refrán latino, *para bellum*. ¿Que preparación tenía pues, para la guerra, ese ejército anticuado?

Respecto al segundo punto, ha venido a confirmar lo que se ha dicho, incluso en el mismo Parlamento: el ejército en Marruecos luchaba en condiciones casi de inferioridad y en algunos momentos sin ese casi. La vida del soldado, como la de la oficialidad, requiere garantías que hasta hoy no han tenido por lo visto. ¿Se rectifica ahora la conducta torpe de tantos años? Ojalá sea

asi y veamos de conseguir después de este esfuerzo, que vuelva la tranquilidad a nuestra zona de protección y con ella renazca la alegría de tantas familias españolas que tienen deudos queridos en la inhospitalaria tierra africana.

EL TRIGO LA HARINA EL PAN

Desde Enero de 1918, no sin dificultades, hubo en Teruel cantidad suficiente de trigo para el abastecimiento, no sólo de la capital, sino también de algunos pueblos próximos.

Para conseguirlo fué necesario obtener del ministerio de Abastecimientos la autorización necesaria a fin de retener el 12 por 100 de las exportaciones que en toda la provincia se hicieran. Como esta concesión especialísima iba contra acaparadores y exportadores, hubo que vencer obstáculos y egoísmos, nacidos unas veces del interés de los perjudicados y originadas otras por las complacencias del Gobierno y del ministerio de Abastecimientos.

Pero sea de esto lo que fuere, es lo cierto que en Teruel no faltó el trigo; y que tan sólo en el mes de Septiembre del año pasado, fué preciso llamar a los cosecheros de Teruel para que entregaran una pequeña parte de lo recolectado, llamamiento al que algunos, bastantes no respondieron, y otros no hicieron lo que podían y debían hacer.

Hoy las cosas han cambiado por completo: a la Alcaldía, encargada de llevar este servicio, que en tantos miles de pesetas benefició a Teruel, ha sustituido la Comisión de Compras, creadas por el R. D. de 14 de Agosto pasado.

En la primera reunión tenida por esa Comisión con los Delegados de compras de la provincia de Castellón, se ha cometido un error grave, tan grave que de subsistir los acuerdos tomados en ella, nos vemos amenazados, en un plazo no muy largo, de quedarnos sin trigo, y faltará desde luego en el próximo verano. La razón es sencilla: hasta hoy, en años de abundante cosecha, fué necesario re-

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid

METODO HOGYES

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ

MEDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

FELIX SCHLAYER
SUCESOR de ALBERTO AHLES Y C.ª
MADRID

Sucursal en Teruel: JOAQUIN COSTA, número 15.

Grandes existencias de Máquinas segadores, atadoras y agavilladoras; guardañadoras, trillos «Torpedo», aventadoras Schlayer, clasificadoras de grano, gradas, trilladoras, arados Rud-Sak, Victoria, Brabant, azufradores, sulfatadoras, etc.

Grandes existencias de piezas de recambio para las máquinas «Deering» é hilo sisal. Completo servicio de mecánicos.

Para más detalles dirigirse a su viajante JOSÉ MUÑOZ TORRES

tener el 12 por 100 de las exportaciones, ahora se ha estipulado la retención del 5 por 100 (¿!), habiendo sido la cosecha inferior en cantidad y calidad.

Tratan de justificarse los señores de la Comisión, entre los cuales hay alguno muy afecto a los cosecheros, tanto que propuso el alza del precio de tasa, diciendo que en el caso de que la práctica demostrara que el 5 por 100 era insuficiente se elevaría hasta el 10; pero no tienen en cuenta que estos primeros meses son los de máxima exportación y que luego, una vez que haya salido de la provincia la mayor parte de las existencias, no bastaría el 10 y sería necesario elevar el tanto por ciento en una proporción que no habrían de aceptar los exportadores ¿Está esto claro?

Como si esto fuera poco, hay que añadir a ello, según se nos ha asegurado, la actitud de los fabricantes de harina, que llegan, según parece, nada menos que a negarse a efectuar las compras de los trigos que se les ofrecen a precio de tasa, con el fin de obtenerlo rebajando la comisión y el transporte, es decir a 46'50 pesetas los 100 kg. en vez de a 48. Como si fuera poco las 12 pesetas que se les señalan por molturación, intentan elevarlo a 13'50.

Todas estas cosas, con alguna otra más grave, hacen que cada sea más irregular el abastecimiento de harinas a los hornos, siendo prebabilísimo el caso de que nos falte la necesaria para el consumo.

Esta escasez de harinas lleva consigo la necesidad de consumirlas recién molturadas lo que lleva consigo un gran inconveniente para la fabricación del pan por el exceso de humedad que llevan.

Y no es solamente que la harina escasee sino que además es mala, en parte, justo es decirlo, por la mediana calidad de los trigos, pero influye también en ello la falta de proporcionalidad en la muela de granos y el exceso de rendimiento que se les fuerza a dar per la in-

completa eliminación de remoyuelos y salvados.

Sin que nosotros pretendamos presentar a los panaderos limpios de toda culpa es indudable que con mala harina no puede hacerse buen pan; más esto no justifica otros defectos de importancia (cochura, peso, etc.)

Desde el día 25 empieza a elaborarse una clase de pan de primera, y esta fecha es esperada con cierta expectación por los que creen que empeorará la clase del corriente, para lo cual, pensando lógicamente no existe razón ninguna.

Sabemos que el Alcalde era enemigo, en principio, de que se hicieran dos clases de pan, y que accedió a ello ante la evidencia de que era el único camino para conjurar el alza, que tantos disturbios y disgustos ocasionó. Nos consta también que la Alcaldía está decidida a sostener una estrecha vigilancia en cuanto se refiere a la cantidad y calidad del pan corriente; pero no hoy que hacerse ilusiones pensando que el Alcalde y sus agentes pueden por sí solos llevar el peso de esa campaña; es necesario que a su lado estén todos los ciudadanos conscientes de sus derechos.

Va abriéndose paso en España la idea de la constitución de ligas de consumidores, tan felizmente llevadas a cabo en otros países. ¿Por qué no hemos de hacerlo en Teruel? Puesto que todos los elementos productores se conjuran en contra del consumidor, lo menos que este puede hacer es defenderse y la defensa está única y exclusivamente en la asociación. Todos y cada uno debemos, en uso de un perfectísimo derecho, inspeccionar y denunciar a las autoridades cuantos abusos lleguen a su conocimiento, ya que ellas están dispuestas a cumplir con su deber. Sólo así podrán obtenerse algunos beneficios sin tener que llegar a protestas en masa, más peligrosas que las individuales, pero menos prácticas.

Teruel-23-9-1919.

COLEGIO "CERVANTES"

Nuevo establecimiento de primera Enseñanza dirigido por **D. Bartolomé Mingo**, orientado en las modernas tendencias pedagógicas y dotado de excelente material higiénico-educativo.

PROFESORADO PRÁCTICO

Recomendamos la matrícula para la clase especial de párvulos con seguridades de éxito, por ser la base en nuestra Institución.

Academia Cervantes

Escuela Escolar Cervantes

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL
CLASES ESPECIALES DE VELA Y ESTUDIO

INSTITUCIÓN HIGIÉNICO RECREO EDUCATIVA DE GRAN UTILIDAD PARA LA INFANCIA

Para detalles y detenido informe dirigirse a **D. MANUEL PALACIO**, profesor encargado para tal objeto y formación de matriculas.

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, 4

Horas de visita y matrícula de cuatro a seis tarde

Caso insólito

Si repasamos la historia tal vez no encontremos un caso parecido al que se está dando en España. Estábamos acostumbrados a presenciar huelgas de toda clase de oficios, y por si algo faltaba en estos últimos tiempos hemos conocido las de funcionarios del Estado. Pero lo que no se conocía, lo que tal vez no concibieramos, era una huelga de toda una clase intelectual, meritoria, abnegada hasta el sacrificio, y esa huelga existe de hecho.

En Jerez, emporio de riqueza, se ha planteado la huelga de médicos titulares, y esto si que no se conocía.

¿Motivo? Para los que no ven más allá de sus narices (y suelen ser siempre los que nos gobiernan), es el de unas miserables pesetas que reclaman. Miserables, si; miserables 125.000 pesetas que les adeuda el Ayuntamiento: miserables pesetas que constituyen hoy un patrimonio considerable, un caudal inmenso, para los que dedicaron su vida, con noble sacrificio, a mejorar la ajena.

Esos médicos rurales, a los que de cerca vemos a cada momento: esos hombres altruistas que desafiando contagios e inoculaciones, no tienen minuto seguro de reposo, han llegado al extremo bochornoso, no para ellos, para el Estado, para la nación en masa, de declararse en huelga reclamando la asistencia para su propia vida, persuadidos que con su altruismo y con la justicia que les asiste, no han de encontrar el apoyo que necesitan para atender a las más apremiantes necesidades de la vida.

Es vergonzoso, es... no sabemos como calificarlo, que se tolere lo que ocurre en Jerez donde debieran ir a la cárcel y sin contemplaciones, los autores de ese estado excepcional. Y los poderes públicos no se avergüenzan de haber tolerado que se les adeudara a esos médicos esa cantidad tan crecida y hoy buscan amañes y fórmulas para arreglar lo que no tiene más solución que una sola: Dignificar al médico.

En Congresos y Asambleas, un día y otro está reclamando la clase médica una dignificación que un día y otro también se le niega por el poder público. El Maestro de escuela encontró para ello

un Romanones y solo la última parte de ese título encuentran los demandas de los facultativos. El médico es hoy el verdadero paria de los pueblos: hoy no se le paga como antiguamente con tal cantidad de trigo (que solía ser siempre el de peor clase) pues en estos tiempos el trigo vale mucho dinero. Se le paga en moneda, no siempre con exactitud, pero si siempre a regañadientes y se le contesta con un despido si pide aumento de retribución ante la carestía de la vida: hoy el médico, como antes el maestro es el juguete del cacique, la burla de la incultura.....

¿A qué seguir? Si en España hubiera civismo; si conociéramos el valor de la propia personalidad, el pueblo en masa, arrastraría a los causantes y a los conscientes de que esas huelgas puedan producirse.

Sarcasmo de la realidad es una huelga de médicos; pero mayor sarcasmo es el que les dejemos morir de hambre; y de eso... todos tenemos la culpa.

LA PAZ

La discusión del Tratado en la Cámara francesa ha entrado ya en el período de mayor importancia, y se cree en esta semana terminará la discusión y se votará la ratificación. Entre los discursos ya pronunciados merece citarse el de el ministro de Reconstrucción Mr. Loucheur.

Dijo que Alemania deberá proporcionar el 30 por 100 de las máquinas Industriales y permitir que se reanude inmediatamente el trabajo en las regiones liberadas.

«Respecto a la flota—dijo Mr. Loucheur—podemos hacer un llamamiento al espíritu de justicia de nuestros aliados para que no se haga ningún reparto antes de que hayan sido reparadas las pérdidas francesas: pero Francia construirá tonelaje también, y deberá llegar a cinco millones de toneladas antes de terminar el año 1920, para obtener la independencia comercial necesaria.»

El ministro declaró que espera firmemente que los habitantes de la comarca del Sarre se pronuncien por Francia, y añadió:

«En quince años, Alemania deberá en-

tregar 25.000 toneladas por mes, como término medio, y comprendido el Sarre, recibiremos 1.668.000 toneladas.»

Declaró que ya se han recuperado de Alemania 460.000 toneladas de material.

Afirmó que el Gobierno alemán ha ordenado por decreto la declaración obligatoria de todas las cosas robadas, conminando con severas penas y fuertes multas y anunciando que ordenará la apertura de los procesos necesarios.

En su discurso de oposición M. Andre Lefevre afirmó que las garantías militares del Tratado son insuficientes y tal vez ilusorias. Se notan los síntomas de esto cuando se examina la respuesta que, con relación al ultimatum de los aliados, dió Alemania. De la misma manera se ve a von Der Goltz intentar crear una República báltica, y se nota que el ejército alemán quiere reorganizarse.

Lefevre reprocha al Gobierno por no haber oído a este propósito las observaciones de la Comisión de la Cámara y por no haberlas comunicado al mariscal Foch.

Le contesta M. Tardieu, quien dice que Alemania tendrá en adelante 2.880 cañones de campaña, en lugar de 9.000 y de 7.000; cañones pesados no tendrá ninguno. La reducción impuesta a los armamentos alemanes en lo relativo a la Artillería es de un 97 por 100 para los cañones ligeros y de un 100 por 100 para los pesados.

Tardieu recuerda a la Cámara que la Artillería pesada y todo el material necesario para su fabricación será destruido. Añade que la vigilancia sobre las fábricas será efectiva, y que Alemania no podrá nunca reanudar la fabricación en gran escala.

Serán también muy importantes los discursos de Mr. Pichon, de Mr. Viviani presidente de la Comisión y sobre todo el de Clemenceau.

Una vez aprobado el Tratado, pasará al Senado, en donde la discusión será breve.

El Parlamento Canadiense, ha aprobado la ratificación del Tratado de Versalles. Esto ha de influir en la actitud del Senado yanqui, en el que según la impresión actual durará la discusión hasta Navidad.

La lucha en pro y en contra del Tratado ha entrado en una fase decisiva. La decisión repentina de Johnson y otros «leaders» de la oposición, que han interrumpido bruscamente su viaje de propaganda para ir a ayudar a la oposición en el Senado, indica la ansiedad que en este caso existe.

Los demócratas estiman que los discursos de Wilson en la costa del Pacífico contribuirán poderosamente a destruir la oposición a la Liga de las Naciones y apoyan su afirmación en la actitud de la población californiana, que se ha manifestado en contra de la hostilidad a la Liga y ha mostrado deseos de que se abrevien los plazos que retrasan la ratificación del Tratado.

Ha sido entregado a cada uno de los miembros de la Alta Cámara un llamamiento pidiendo la ratificación inmediata del Tratado de paz por el Senado.

Este llamamiento está firmado por 200 personalidades americanas, sin distinción de matices políticos.

Entre las más conocidas figuran el antiguo Presidente Taft, el ex «attorney»

Wicksham, el presidente de la Universidad de Harwar, Lawel; el juez Gray y el antiguo embajador Straues.

Ese llamamiento, que fué redactado bajo el patrocinio de la Lligeto for Peace, ruega encarecidamente al Senado deje a un lado las reservas de la Comisión de Negocios Extranjeros, que implicarían nuevas negociaciones de paz, y que se conforme con reservas explicativas que sean compatibles con los términos del Tratado.

Mister Lansing ha declarado que el Tratado de paz debe ser ratificado sin dilación ni modificación, pues no ocasiona ninguna merma en la soberanía de la República americana, la cual ha esperado ya demasiado para ratificarlo.

La Delegación búlgara, presidida por Theodoroff, salió ayer por la noche con dirección a Belgrado.

La delegación va acompañada por tres oficiales aliados.

Parece ser que Lerener firmará el protocolo relativo al art. 61 de la Constitución alemana en Versalles, sin ningún ceremonial, en presencia de Dutasta, representante de los aliados y de los asociados.

Según la *Libre Belgique*, el ministro de Holanda en Paris ha sido informado de que Holanda recibirá dentro de una quincena la petición de extradición del ex-Kaiser.

Almacén de vinos

Tintos y claretes
Mariano Martín

Calle del Pozo 12, Ultramarinos

Se garantizan la pureza é inmejorable calidad de los vinos que esta casa expende.

Calle del Pozo 12, Ultramarinos

La sociedad de oficios varios

En su domicilio social, Libertad número 3, celebró esta nueva Sociedad una reunión el día 20 último, concurriendo un número considerable de obreros.

La Comisión organizadora puso en conocimiento de los asociados, que ya estaba aprobado por el Gobernador y devuelto a la Sociedad el Reglamento de ésta. Como a esta reunión asistieron por primera vez muchos obreros deseosos de inscribirse, fué nuevamente leído dicho Reglamento.

Seguidamente, el compañero Lluvias, dió cuenta de haber asistido en unión del compañero Civera y en representación de la Sociedad, a la reunión convocada por la Junta de Reformas Sociales, a la que habían asistido varios patronos y obreros. En esta reunión se trató de la jornada de ocho horas y como nada en concreto se hubo acordado y teniendo que reunirse nuevamente, invitó a que los obreros aportasen datos con objeto de redactar un informe en el que se reflejen las aspiraciones de los distintos gremios cuyo informe será presentado a la Junta

de Reformas Sociales.

A continuación se procedió al nombramiento de la Junta directiva, en la que debían estar representados todos los gremios agrupados, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Raimundo Civera; Vicepresidente, Valero Villalba; Tesorero, Cipriano Domingo; Contador, Francisco García; Secretario 1.º, Theliamar Lluvias; Idem. 2.º, Pompeyo Almazán; Vocales, Laureano Sapiña, José Utrillas, Urbano Izquierdo, Tomás Galve, Salvador Ros y Francisco Ortín.

Comisión revisora de cuentas.—Agustín Clavero, Luis Langa y Antonio Ballesteros.

Mesa de discusión.—Presidente, Theliamar Lluvias; Vicepresidente, Valero Villalba; Secretario 1.º, Juan Perís Mules; Idem. 2.º, Luis Langa.

El compañero Civera manifestó que por no disponer él de los elementos necesarios para desempeñar con facilidad el cargo para el que fué designado, y porque todos vienen obligados a colaborar por el triunfo de la Sociedad, era necesario que a su fé y entusiasmo prestase su ayuda cada uno de los asociados, creyendo firmemente que así es como se llegará a conseguir el triunfo que se pretende.

Advirtió que siempre fué característica en los patronos perseguir por todos los medios a los obreros asociados y muy especialmente a quienes algo significan u ostentan cargos desde los que defienden honradamente los intereses de la agrupación. Y estuvo feliz el compañero Civera al requerir que todos cumplieren con su deber si en la ocasión presente, y por la sola causa de estar asociado, fuese algún obrero perseguido por patronos desaprensivos.

Fueron designados el presidente y secretario 1.º para representar a la sociedad en la reunión que se celebró el martes 23, citada por la Junta de Reformas Sociales y se acordó celebrar junta general extraordinaria el miércoles 24, con el fin de dar a conocer los resultados de la reunión con la Junta de Reformas.

El español muere.....

¿A donde vamos? Malditos los gobiernos que provocaron la guerra y maldición sobre aquellos que en la hora de la paz, con su bestial egoísmo y esterilidad gobernante, hacen sufrir hambre y miseria predisponiendo al país a la ruina con días luctuosos. LEITALAS.

Viendo a los salvadores de la Patria aplazar su obra de salvamento, para tiempo fresco, el pueblo entero bosteza, se estira y se tumba a la bartola. ¡Cuán perniciosos son los malos ejemplos que proceden de las alturas!

Nadie que le lata algo dentro del pecho, mira con detenimiento la actual situación del país; la angustia le apretará la garganta máxime si conoce a fondo el vivir de los pueblos rurales.

Triste es la vida de estos, en viviendas que semejan guaridas de animales y no moradas de hombres. Son personas sin consuelo divino y humano; seres olvidados por los de la Tierra y el Cielo, afligidos por las inclemencias de la naturaleza madrastra, que les azota en invierno con crudo frío, hielos y nieves y

abrasa al verano con calores y apedreos.

La población rural no conoce ya otra cosa que la indigencia y el dolor; al recaudador, el usurero, a cuya merced, del juez prevaricador y del cacique tirano, bárbaro, rudo y miserable se halla en todo momento.

Hoy el mal estar alcanza a todo español que produce, a todo el que trabaja y a muchos que parece trabajan, viven en grandes poblaciones o lugares recónditos del país.

El hambre se acentúa en nuestra península. La miseria cunde. El dinero afuye. Sin embargo en España no hay dinero; hay hambre y miseria.

Hay miseria. La agricultura sucumbe bajo el peso de los impuestos; los campesinos emigran en busca de mejor patria. Los asilos están repletos; la mendicidad callejera aterra.....

No hay miseria ni hambre. Las plazas de toros vense concurridísimas; la afición sobrepuja. Se abren «Kursaals», los taberneros no se quejan. Familias burguesas salen de veraneo a derrochar miles en orgias. Se invierten millonadas en construir edificios religiosos que cual cadena circundan todas nuestras ciudades.....

Hay hambre y miseria. En las Inciussas hay una ama por cada docena de niños y no se las paga. No es suficiente (a pesar del acierto) la ración del preso y del soldado. Las familias viven en perpetua angustia, el fin del mes, el fin de la semana es en cada casa un problema malo de resolver. Asombra como pueden vivir el obrero y modesto empleado con salarios tan exiguos, ya que las subsistencias van por las nubes.....

No hay hambre. España sufraga una cuantiosa lista civil. Sostenemos suntuosas embajadas, espléndida legión de generales, prelados, exministros y altos funcionarios. Se regalan muchos millones que es peor que tirarlos.....

En España no hay dinero. La enseñanza obligatoria es un mito. No se construyen escuelas en que albergar las tres cuartas partes de la población escolar; ni hospitales, ni cárceles, en vez de mazmorras, ni manicomios, ni asilos. La escuela y el maestro quedan postergados. Demencia es canalizar nuestros rios y construir carreteras. Se hunden los monumentos artísticos, testigos de glorias que fueron, y desaparecen los caminos por no haber dinero para su conservación.

Mas, si, hay dinero. Lo hay para el vicio, para el lujo, para la superstición.

La cultura, el trabajo, la caridad, la justicia, quedan indotados.

¿Por qué causas? Por dos; una adivinela el lector. La otra es, por qué los españoles no sabemos buscar los tesoros, ocultos bajo la bóveda del cráneo.

Según Mr. Blum, el español muere de hambre tendido sobre un tesoro.

EL MAÑO ENCADENADO

SOBRE UNA LEYENDA

Segura-Marcilla

He aquí, los que según la historia cuenta, son los héroes, la pareja que al correr de los años, han inmortalizado sus nombres, dando fama universal a la

cenicienta española; héroes llamo, en el terreno pasional, si bien sería un tanto discutible ese heroísmo en lo que atañe a la enamorada y hoy compañera del caballero D. Diego Garcés de Marcilla.

No admite discusión alguna que Isabelita y su galán fueron novios, que ambos se querían y que hubieran tal vez realizado su unión sagrada, de no oponer resistencia el padre de la dama que ansiaba para su hija, un hombre de más rango social y económico que el que ocupaba el infeliz Diego Garcés de Marcilla, de posición humilde; de lo que se deduce, que nuestros abuelos, hace 700 años, ya medían como ahora las generaciones del siglo XX, el talento y valor por el cuanto capital posee? Este positivismo, mejor dicho, esta avaricia de hoy, ya existía hace 140 lustros; hemos progresado poco, nada.....

Nuestros protagonistas hubiéranse casado, hubiesen sido felices (o no lo hubiesen sido) ¡cualquiera lo sabe mirando la realidad presente! pero es evidente que Isabel de Segura, sino muy segura materialmente, hubiera pertenecido legítimamente a D. Diego Garcés de Marcilla.

Es héroe, es caballero, al menos para mí, el que esclavo de su promesa o palabra, sostiene ésta hasta el último momento con todas sus consecuencias, heroísmo poco común en nuestros días.

Como por la presión paterna, Isabel de Segura faltó a su palabra, (al fin mujer), y contrajo matrimonio con D. Pedro de Azagra, queda, con justicia que no puede negarse, excluida del concepto heroico amoroso que contrajo su ausente prometido. De haber sostenido con firmeza su pacto o compromiso con Marcilla, hubiese demostrado su heroísmo y dado una prueba de amor al que por ella luchaba y su vida exponía.

Que ésta opinión no es mia exclusiva, lo dice el cantar popular:

En Aragón la palabra
tiene valor de escritura,
por eso amó hasta la muerte
Diego a Isabel de Segura.

Es él, no es ella la que cumplió lo ofrecido, como ahora son ellos y no ellas los firmes en sus compromisos; debe ir con el sexo.

La impresión de tornar a sus jeres patrios Diego Garcés de Marcilla, debió recordar a Isabel su juramento de amor filial sin tener en cuenta que un lazo irrompible le unía a otro hombre, a su esposo, a D. Pedro de Azagra y dejése llevar de los impulsos del corazón, moñándose del mundo y de la sociedad y haciendo caso omiso del mandato de la Iglesia Católica.

Al verse mofado o burlado, Diego que debía querer locamente a Isabel, es lo cierto que murió ¿cómo? hay opiniones para todos los gustos; en el intervalo de pocas horas (hay quien opina a la vez) muere ella ¿cómo? las opiniones no son unánimes tampoco pero fueran como fueren, es rigurosamente exacto que aquellos amores, hoy tendrían su sanción en el Código penal y los restos o momias de aquellas víctimas, pongamos de amor, reposan juntas en un templo de la Religión Católica.

Si lo que entonces pasó en Teruel, pasa en los días que corremos, qué de cosas no se murmurarían y se fantasearían acerca del suceso que nada de particu-

lar tiene que no sea corriente y repetido diariamente con comentarios y decires del vulgo.

¡Qué sarcasmo!

LEÓN CANO JARQUE

Anuncio

Francisco Sastrón Esteban, Depositario-Recaudador del Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que a partir del día de mañana y por término de tres meses, queda abierto el cobro a domicilio y en esta Depositaria-Recaudación, en período voluntario, de las cédulas personales del corriente año.

Teruel 22 de Septiembre de 1919.—
F. Sastrón.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 22 de Septiembre

Bajo la presidencia del Alcalde con asistencia de la minoría republicana; del señor Sanz, liberal; y de los conservadores señores Novella, Lasarte y Bosch, dió principio la sesión leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Terminado el despacho de oficio con la aprobación de varias facturas y altas y bajas en los padrones de impuestos municipales, hizo presente el Sr. Doporto la necesidad en que se hallan del correspondiente abastecimiento de agua, con la apertura del curso, varios establecimientos como la Escuela Normal de Maestros y el Seminario, y añadió que creía llegado el momento de, por no ser ya necesaria para el riego, de dar el agua a todos los señores abonados que hacen sus tomas en la sobrante de las fuentes públicas. El Ayuntamiento aprobó estas medidas y dió a la Alcaldía un amplio voto de confianza para que procediera en ese asunto como estimara de justicia.

El Sr. Sanz dió cuenta oficialmente del viaje a Cuenca de la Banda municipal, en donde fué tratada con todas las consideraciones merecidas y pidió se dieran de oficio las gracias a la Industrial Química de Zaragoza por los favores prestados para el viaje, así como a otros señores de aquella población.

Aprobado esto por el Ayuntamiento solicitó el Sr. Traverá que se pagasen por el Ayuntamiento los gastos de viaje, teniendo en cuenta la condición social de muchos de los músicos, sujetos a un jornal, que habían perdido durante los días del concurso. Con este motivo se origina una larga discusión en la que intervienen los Sres. Sanz, Bosch y Lasarte, y a la que pone fin la Presidencia proponiendo: primero que se acepte el generoso ofrecimiento del Sr. Sanz, consistente en renunciar a la cantidad invertida por su viaje y el del Sr. Utrillas que en representación del Ayuntamiento acompañaron a la Banda, y que esa cantidad sea destinada a los fondos generales de la Banda, y segundo que en vez de abonar todos los gastos de viaje, lo cual consideraba un mal precedente para posteriores concursos; se destinara esa suma previo informe de la Comisión de Hacienda, a encabezar una suscripción popular destinada a la adquisición de instrumental.

Aprobado así por el Ayuntamiento y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9,10.

Libro de palpante actualidad

EL REGIONALISMO CATALAN
Y SU POLÍTICA
por CRISTÓBAL LITRAN

Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas

SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2,2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
 ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

JOSÉ ARÉVALO

SABIÑAN (Zaragoza)

LA CASA MAS ANTIGUA

DE ARAGON

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase
 1877

PRECIO FIJO
 MERCADO, 4

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz

CALLE JOAQUÍN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cábanos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA,

Cañizos y otros artículos para carros y obras.

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95

CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,

Mercado, 18.—TERUEL

IMPRESA: Francisco : Clemente : Atienza

PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

Transportes de **HILARIO MARQUES**

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario } Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos
 } Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FERRIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantos, número 12—TERUEL

RAFAEL TORREGROSA

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 60 :: TERUEL



DE VENTA

HIJOS DE ISIDORO BAYO

MERCADO 11 Y 12.—TERUEL